



Honorable Concejo Deliberante
2025

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 56/25

TESTIMONIO:

VISTO:

El logro deportivo de la balcarceña Kiara Ponce al consagrarse Campeona Panamericana de Karate JKA en el reciente certamen disputado en Bogotá, Colombia, y

CONSIDERANDO:

Que el Campeonato, organizado por la Japan Karate Association (JKA), reunió a competidores de élite de diversos países del continente en el Coliseo Cubierto de la Unidad Deportiva El Salitre de Bogotá, ubicado en el Parque Metropolitano Simón Bolívar de Bogotá, Colombia.

Que el torneo se desarrolló en dos jornadas: el sábado compitieron las categorías infanto-juveniles y el domingo, las de mayores.

Que la Selección Argentina de Karate contó entre sus integrantes con la balcarceña Kiara Ponce quien obtuvo la Medalla de Oro en la categoría Kumite Individual Femenino de 19 a 20 años en el Campeonato Panamericano de Karate JKA.

Que la Selección Argentina se consagró campeona panamericana al convertirse en la delegación más destacada del certamen, llevándose el trofeo de campeona.

Que además de la medalla de oro, la deportista local Kiara Ponce, alcanzó una meritaria quinta posición en la disciplina de Kata, demostrando su versatilidad y alto nivel competitivo internacional.

Que este triunfo no solo consolida el gran momento deportivo de Kiara Ponce, sino que también la posición como una de las karatecas más sobresalientes del país reforzando su trayectoria en la escena competitiva internacional.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus facultades sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N° 5/25

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Deportivo a la destacada participación y el logro obtenido por la deportista balcarceña Kiara Ponce en el Campeonato Panamericano de Karate JKA disputado en Bogotá, Colombia, donde se consagró Campeona Panamericana al obtener la Medalla de Oro en Kumite Individual.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los nueve días del mes de octubre de dos mil veinticinco. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-